



Facultad de Educación

MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

La enseñanza orientada al análisis de problemas sociales
relevantes: propuestas didácticas para la Geografía e Historia en
ESO

*Teaching focus on the analysis of relevant social problems: didactic proposals
for Geography and History in secondary education*

Alumno/a: Lucía Agudo Pérez

Especialidad: Geografía, Historia y Filosofía.

Director: José Manuel Ruiz Varona

Curso académico: 2022/2023

Fecha: Diciembre 2022

Resumen

El estudio de problemas sociales relevantes es una parte fundamental de los planteamientos didácticos en la enseñanza de las Ciencias Sociales. El análisis de estas problemáticas en el aula fomenta el pensamiento crítico en el alumnado y aporta herramientas para comprender de forma racional y objetiva el mundo que los rodea. Para desarrollar este planteamiento, se lleva a cabo un repaso por la tradición curricular de orientación de la enseñanza al estudio de problemas sociales relevantes, así como por la normativa curricular actual, tanto a nivel autonómico como nacional.

Finalmente, se presentan varias propuestas didácticas de elaboración propia para la materia de Geografía e Historia de ESO, orientadas a la formación de un alumnado socialmente crítico, capaz de identificar y comprender los problemas sociales relevantes a lo largo del tiempo y en el mundo actual.

Palabras clave: problemas sociales, currículo, Ciencias Sociales, didáctica.

Abstract

The study of relevant social problems is a fundamental part of the didactic approaches in the teaching of Social Sciences. The analysis of these problems in the classroom encourages critical thinking in students and provides tools to rationally and objectively understand the world around them. To develop this approach, a review of the curricular tradition of teaching orientation towards the study of relevant social problems is carried out, as well as the current curricular regulations, both at the regional and national level.

Finally, several self-made didactic proposals are presented for the Geography and History subjects of secondary education aimed at training socially critical students, capable of identifying and understanding relevant social problems over time and in today's world.

Keywords: social problems, curriculum, Social Sciences, didactics.

INDICE

1. Presentación: justificación y objetivos
2. La tradición curricular de la enseñanza orientada al análisis de problemas sociales relevantes: un estado de la cuestión.
3. La nueva normativa curricular: un estímulo para el trabajo didáctico en torno a problemas sociales relevantes.
4. La enseñanza en la materia de Geografía e Historia en torno al estudio de problemas sociales relevantes. Propuestas didácticas para la práctica de aula.
 - 4.1. ¿Quién es “el otro”? El racismo como problema histórico y social
 - 4.2. La cruz, la estrella y la luna: religión e intolerancia, un problema de tod@s
 - 4.3. ¿Qué pasa en nuestro planeta? Crisis climática y pérdida de la biodiversidad
5. Conclusiones
6. Bibliografía

1. Presentación: justificación y objetivos

El presente trabajo tiene como finalidad la elaboración de propuestas didácticas en torno al análisis y estudio de problemas sociales actuales y relevantes, orientada a la formación de un alumnado crítico. De esta forma, se busca, tomando como referencia el currículo de Ciencias Sociales, elaborar propuestas que fomenten una competencia social y ciudadana del alumnado en clave transformadora.

En primer lugar, y para contextualizar adecuadamente el trabajo, se ha llevado a cabo una revisión del origen histórico y evolución teórica de las propuestas realizadas en el ámbito de la enseñanza de la ciencia social para orientar el desarrollo del currículo escolar hacia el análisis de problemáticas sociales relevantes y significativas.

A continuación, y teniendo en cuenta ese marco teórico, se analiza en qué medida esos planteamientos se encuentran presentes en la reciente normativa educativa, así como las posibilidades que el nuevo currículo de Cantabria ofrece al profesorado de Ciencias Sociales para trabajar en esa línea, y ver de qué forma las competencias de los currículos reflejan estos supuestos en la materia de Geografía e Historia de los distintos cursos de la Educación Secundaria Obligatoria.

Una vez contextualizados los problemas sociales se presenta un material curricular de elaboración propia, en forma de propuestas didácticas para una posible utilización en el aula, de tal forma que se estimule el pensamiento crítico en el alumnado y sirvan de base para fomentar la tolerancia y el respeto, no sólo dentro, sino también fuera del aula, contribuyendo a la formación de ciudadanos socialmente críticos.

Consiste por tanto en una búsqueda y análisis de información sobre estos problemas, que permitan al alumnado identificar y valorar las acciones y medidas que adoptan tanto las instituciones como los grupos o individuos en torno a estos problemas sociales relevantes.

En términos generales y tomando como referencia la importancia de los problemas sociales en los currículos educativos, los objetivos principales de este trabajo son los siguientes:

- Analizar y exponer la importancia del planteamiento de propuestas didácticas para el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, basadas en problemáticas reales, pero tratando de explicarlas desde el discurso histórico, como método de aprendizaje basado en el presentismo.
- Conocer la normativa estatal LOMLOE, y el currículo educativo de Cantabria, que deben necesariamente enmarcar nuestra propuesta, con el fin de contextualizar esta adecuadamente.
- Hacer hincapié en la importancia de introducir enfoques metodológicos que favorezcan un trabajo sociocrítico en torno a los temas de corte social propuestos para cada uno de los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria.
- Elaborar materiales didácticos que permitan, a través del uso de recursos atractivos, educar al alumnado en torno a la reflexión sobre problemas sociales relevantes, tomando como referencia los contenidos propios de las materias de geografía e historia.
- Fomentar el pensamiento crítico entre el alumnado de tal forma que puedan llegar a ser capaces de identificar, conocer y actuar de forma socialmente constructiva en relación con las problemáticas sociales de su entorno.

2. La tradición curricular de la enseñanza orientada al análisis de problemas sociales relevantes: un estado de la cuestión.

La enseñanza orientada al análisis de problemas sociales relevantes tiene su origen metodológico en el siglo XX y puede considerarse como una de las más trascendentales en cuanto a la formación de estudiantes, ya que pone el foco en la sociedad y los problemas que afectan a una parte importante de la misma.

Introducción y origen

Los problemas sociales relevantes son sucesos y hechos que afectan al conjunto de la población mundial, si bien su efecto es mayor en unos grupos que en otros.

Estudiar, analizar y enseñar estas problemáticas en los sistemas educativos, se plantea como un elemento fundamental en el desarrollo de los estudiantes, como personas pertenecientes a una sociedad en continuo crecimiento. En este sentido, las materias de ciencias sociales y humanidades (Ética, Filosofía, Historia y Geografía) se postulan como las materias idóneas para introducir estas problemáticas en las programaciones didácticas, como parte nuclear de las mismas.

Trabajar con los problemas sociales relevantes desde una perspectiva integradora en las aulas, se ha convertido en la actualidad en una de las principales propuestas metodológicas y de contenidos para abordar las Ciencias Sociales pues, según muchos estudios, es la fórmula más adecuada para crear en el alumnado la motivación necesaria que les ayude a interesarse no solo por el contenido a tratar, sino además por el mundo que les rodea. De este modo se va formando y construyendo el pensamiento social, debido a que se valora críticamente el entorno, al igual que nos aportan la necesidad de analizar la información sobre los fenómenos y procesos sociales que es necesario abordar en las aulas (Díaz y Felices, 2017).

Por todo ello, como señalaba Blanco López (citado en Ocampo y Valencia, 2019, p. 66, 2004):

“La comprensión de todos estos fenómenos sociales en el marco de la enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales debe estar orientada en una perspectiva crítica, lo que debe permitir el estudio interdisciplinar de la realidad social y por supuesto esto se consigue desde el estudio de problemas sociales relevantes”.

El origen del estudio de los problemas sociales relevantes en educación comienza en el siglo XX, especialmente en los Estados Unidos e Inglaterra, con la implantación de las escuelas secundarias, el asentamiento de los estados del bienestar y la restructuración de la educación y su importancia social (Romero Morante, 2021). Este enfoque curricular emerge fundamentalmente de la tradición anglosajona de los *Social Studies*, en la década de los 50 del siglo pasado, como producto del movimiento de intelectuales interesados en el análisis de las situaciones públicas o cuestiones conflictivas de la sociedad. Una tradición que tiene sus raíces en pedagogos de la importancia de Dewey (1909) quien, en contraposición a la disciplinamiento del currículo, defendió la necesidad de un currículo integrado que se preocupase por la formación ciudadana y democrática de los sujetos (Ocampo 2019)

Los denominados *Social Studies*, defienden el análisis reflexivo y crítico de los principales problemas sociales vigentes, relacionados con las consecuencias de la industrialización, las desigualdades provocadas por el capitalismo, los abusos de poder, el nacionalismo, el imperialismo, el militarismo, etc. El avance mundial de estos estudios fue notable en las décadas siguientes. Los datos acopiados por Wong (1992) desvelan que en el período 1970-86 habían sido implantados en el plan de estudios del 60% de los 188 países y enclaves examinados (Romero Morante, 2021)

En el caso español, estas metodologías se introdujeron de la mano de los movimientos de renovación pedagógica, nacidos en los últimos años de la dictadura franquista, y formados por personas provenientes de los movimientos activistas y sociales de renovación democrática.

De forma general, podemos decir que en todos los sistemas de educación democráticos el nacimiento y los principales hitos de esta tradición curricular no pueden entenderse al margen del compromiso con las luchas coetáneas más

generales por una “democracia social”, que incluían entre sus aspiraciones la de un sistema escolar más igualitario e inclusivo, ya que surge del convencimiento de que la enseñanza en Ciencias Sociales debe estar orientada a la formación de una ciudadanía crítica, responsable y comprometida socialmente.

Tal y como establecen Canal et al., 2009, para este fin se hace necesario que nuestro trabajo con el alumnado se oriente a:

- Ayudar a comprender la realidad social y sus problemas.
- Formar el pensamiento social para gestionar la complejidad de esta realidad y ser capaz de valorar los problemas sociales y proponer soluciones o alternativas (pensamiento crítico y creativo).
- Favorecer la participación para la construcción de la democracia y la mejora de la convivencia.

Definición y características

Los problemas sociales relevantes en el ámbito de la enseñanza se han definido de múltiples maneras, pero bajo un mismo denominador común: la sociedad como actor principal. Así pues, entre las diversas denominaciones que han definido los autores que se han centrado en su estudio, destacan los problemas sociales relevantes como: “debates abiertos dentro de la sociedad” (Canal, Costa y Santisteban, 2012, p.529), “temas de controversia social” (Soley, 1996 citado en Díaz y Felices, 2017, p.27), “conflictos sociales candentes” (López-Facal y Santidrián, 2011, p.8), o “temas polémicos” (Stenhouse, 1987, citado en Díaz y Felices, p.27), entre otros.

Una de las principales características de los problemas sociales en la educación es que generan un vínculo entre la problemática y el entorno cercano, por lo que, si son tratados en el aula, pueden conseguir el interés del alumnado, así como la implicación emocional de quien los conoce y experimenta, lo que conlleva una mayor responsabilidad y concienciación con el mundo que nos rodea (Díaz y Felices, 2017). Trabajar con problemas sociales en el aula es hacer una apuesta en favor de cuestiones que preparan a los alumnos para una ciudadanía efectiva, ya que aprenden un marco

conceptual y desarrollan habilidades y capacidades necesarias para tomar decisiones en el futuro y poder comprender los sucesos que acontecen a su alrededor, e incluso tratar de buscar su explicación en clave histórica.

¿Y por qué desde las Ciencias Sociales?

Llevar a cabo la enseñanza de las ciencias sociales, desde una perspectiva integrada como es el enfoque de los problemas sociales relevantes, exige reconocer la realidad social como fuente primordial de conocimiento en el entorno educativo.

Este enfoque responde a la necesidad de comprender la realidad desde la construcción del conocimiento y la formación del pensamiento social desde una perspectiva interdisciplinar, al promover la competencia ciudadana y democrática como eje transversal al proceso de investigación, que vincula la enseñanza a través de problemas sociales. Asimismo, atiende a la pretensión de un currículo alternativo, en el marco de una enseñanza integrada de las ciencias sociales en la escuela, que aporte reflexiones al campo de la didáctica de las ciencias sociales desde una postura crítica y reflexiva de la práctica educativa (Ocampo 2019).

La base de esta metodología establece que los problemas contemporáneos y sus antecedentes históricos pueden aprenderse más eficazmente a través de un currículum de ciencias sociales unificado que a través de disciplinas escolares separadas. En este sentido, materias como Historia, Geografía o Filosofía, se sitúan como las idóneas para llevar a cabo propuestas didácticas alternativas a los currículos tradicionales, dónde las problemáticas de corte social sean las protagonistas del aprendizaje.

Así pues, según Morin (2004), el enfoque de problemas sociales relevantes puede verse como un aporte al pensamiento complejo, en tanto el desarrollo de este tipo de pensamiento parte de la relación del conocimiento social y su enseñanza, en la que es necesario orientar el aprendizaje hacia el estudio de problemas sociales, al determinar la ubicación de cada disciplina al respecto y establecer un tejido común entre las mismas

Ahora bien, una de las formas de acercar a los y las estudiantes al estudio en los centros de los problemas sociales relevantes como los contenidos de

enseñanza es la movilización de habilidades cognitivo-lingüísticas, competencias comunicativas que permiten el aprendizaje en las ciencias sociales y su interlocución como elemento fundamental en la formación democrática y ciudadana. En este sentido, se entiende que el lenguaje como instrumento esencial de la comunicación y las habilidades cognitivo-lingüísticas como herramientas que permiten expresar y compartir lo que se aprende posibilitan que los estudiantes puedan interpretar y comprender la sociedad en la que viven. (Ocampo, 2019)

La realidad social, como fuente principal de conocimiento, permite que los estudiantes encuentren una aplicación práctica a lo que aprenden en los centros ya que no sólo aprenden conceptos o temario de las ciencias sociales, sino que las utilizan como una forma de intervenir en la realidad social. El conocimiento sobre la realidad social que encuentra mayor interés en los estudiantes es el que tiene que ver con su cotidianidad, mientras que las realidades lejanas, por fuera del contexto inmediato de socialización cobran sentido cuando hay una posibilidad de valorarlas y expresar sus puntos de vista sobre ellas.

3. La nueva normativa curricular: un estímulo para el trabajo didáctico en torno a problemas sociales relevantes.

La formación de ciudadanos en problemas sociales relevantes desde una perspectiva histórica es básica, no únicamente desde el punto de vista educativo sino social. Las diferentes legislaciones educativas tanto estatales como regionales, han ido incorporando en sus preámbulos y artículos, menciones y enunciados referentes a la importancia de la formación de los alumnos de los diferentes cursos en temas de ámbito social y cívico; especialmente en aquellas materias y asignaturas ligadas a las ciencias sociales, dónde el abordaje de este tipo de problemáticas es más sencillo.

Estos planteamientos educativos tienen un referente claro en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, texto elaborado por representantes de todas las regiones del mundo con diferentes antecedentes jurídicos y

culturales. Esa declaración, proclamada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en París, el 10 de diciembre de 1948, recoge en su artículo 26 que *“la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos”*. En este sentido, las normativas educativas han de basar sus planteamientos normativos y curriculares en base a los principios planteados en esta declaración, con especial atención a los principios de igualdad, tolerancia y respeto. Y ese es, como veremos a continuación, el caso de la actual normativa educativa de nuestro país.

- Legislación educativa nacional: la LOMLOE¹

La aprobación, hace apenas dos años, de una nueva ley educativa, la LOMLOE, ha venido a reforzar y actualizar los supuestos de la Ley Orgánica de Educación aprobada en 2006. Es importante, por tanto, para la cuestión que nos ocupa, analizar las modificaciones y supuestos que incorpora esta normativa respecto a la problemática de los problemas sociales y su abordaje en los centros educativos.

La nueva ley educativa, hace reiteradas referencias a la educación en valores cívicos y sociales, destacando la importancia de la educación basada en el respeto, la tolerancia y la igualdad de los ciudadanos.

En el preámbulo podemos encontrar referencias concretas relativas a la educación secundaria, que nos hacen vislumbrar un escenario propicio para el enfoque que proponemos: *“En esta etapa se debe propiciar el aprendizaje competencial, autónomo, significativo y reflexivo en todas las materias que aparecen enunciadas en el articulado, y que podrán integrarse en ámbitos. La comprensión lectora (...), el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la educación para la paz y no violencia se*

¹ Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

trabajarán en todas las materias. En todo caso se fomentarán de manera transversal (...), la igualdad entre hombres y mujeres, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.”

Igualmente, añade la novedad de “la posibilidad de ofrecer materias optativas, con la novedad de que puedan configurarse como un trabajo monográfico o un proyecto de colaboración con un servicio a la comunidad. En uno de los cursos de la etapa, todo el alumnado cursará la Educación en Valores cívicos y éticos, que prestará especial atención a la reflexión ética e incluirá contenidos referidos al conocimiento y respeto de los Derechos Humanos y de la Infancia, a los recogidos en la Constitución Española, a la educación para el desarrollo sostenible y la ciudadanía mundial, a la igualdad de mujeres y hombres y al valor del respeto a la diversidad, fomentando el espíritu crítico y la cultura de paz y no violencia.”

Esta norma enfatiza, pues, la importancia de la educación en valores a lo largo de todo el texto, lo cual propicia el abordaje de temas sociales relevantes y controvertidos. Así, por ejemplo, en el capítulo I “Principios y fines de la educación”, se resaltan “c) *La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación*”, k) *La educación para la convivencia, el respeto, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social*” (artículo 1. Principios, página 25).

Además, se enuncian como fines u objetivos en la formación de los estudiantes, la importancia de “*La educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia*”, así como la “*La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia,*” y la “*formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así*

como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.” (artículo 2: fines, página 26 y 27)

Si nos centramos en el análisis del capítulo III referido a la Educación Secundaria Obligatoria (página 37, artículo 23) establece como uno de los objetivos *“Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática”*

En cuanto al currículo (artículo 6, página 17), establece de forma categórica en el punto 2 que *“el currículo irá orientado a facilitar el desarrollo educativo de los alumnos y alumnas, (...) preparándolos para el ejercicio pleno de los derechos humanos, de una ciudadanía activa y democrática en la sociedad actual. En ningún caso podrá suponer una barrera que genere abandono escolar o impida el acceso y disfrute del derecho a la educación”* además de establecer que se ha de *“fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.»*

De forma sintética, hemos visto como aparece reflejada en la normativa educativa estatal la importancia de formar individuos sociales y cívicos en el marco de una educación igualitaria y tolerante. Sin embargo, también se resalta la función e importancia del profesorado en este proceso de aprendizaje, tal y cómo se refleja en el apartado del profesorado (Capítulo III. Educación secundaria obligatoria. Página 37 Título III. Profesorado, Capítulo I), como una de sus funciones *“La contribución a que las actividades del centro se desarrollen en un clima de respeto, de tolerancia, de participación y de libertad para fomentar en los alumnos los valores de la ciudadanía democrática y de la cultura de paz”.*

Además del profesorado, se destaca la relevancia que las administraciones educativas tienen al respecto (artículo 68- Enseñanzas obligatorias, página 61) ya que *“velarán por que se adopten las medidas necesarias para asegurar la igualdad de oportunidades, la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social”*

- Legislación autonómica: el currículo de Cantabria

Tal y como establece la norma básica estatal, las administraciones educativas establecerán el currículo de las distintas enseñanzas reguladas en la ley, del que formarán parte los aspectos básicos señalados en la misma. Y un análisis detallado de la regulación curricular de la comunidad de Cantabria nos hace pensar que se confirma ese escenario propicio para el trabajo en torno a problemas sociales relevantes.

El Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria, plasma la importancia del abordaje y enseñanza de los problemas sociales y la relevancia de la formación de futuros ciudadanos en estos asuntos a través de las Humanidades. Así pues, da a estas asignaturas el testigo de promover estos valores, estableciendo que *“Vivir en sociedad, interactuar en el entorno y comprender cómo son las relaciones que establecemos y las normas de funcionamiento que las rigen resultan esenciales para que el alumnado pueda (...) y orientar su comportamiento cívico, cuestiones estas de especial importancia en una etapa educativa en que precisa de experiencias formativas que le permitan construir su criterio, su identidad, su autonomía para desenvolverse en su entorno social”*.

Las competencias específicas, por su parte, reflejan *“el ejercicio de la solidaridad y la cohesión social, el respeto a la diversidad cultural y a las diferentes identidades, la valoración y conservación del patrimonio, la defensa de la igualdad real entre mujeres y hombres, así como la lucha contra cualquier tipo de discriminación”*.

Además, se destaca reiteradamente la importancia de educar en problemas sociales relevantes, tal y como lo reflejan los saberes básicos *“concebidos como elementos que el alumnado debe dotar de significado y a través de los que comprender el mundo en el que vive (...)”*. El solo hecho de cómo se han formulado los bloques de saberes básicos, tales como “Retos del mundo actual” y “Compromiso cívico”, nos señala claramente una orientación didáctica a poner en primer plano el análisis reflexivo de los problemas sociales del mundo en el que vive nuestro alumnado.

*El primero de los bloques, «Retos del mundo actual», contribuye a que en todos los cursos se preste especial atención a los desafíos y problemas del presente y del entorno local y global. comunicación. Con este enfoque basado en **problemas sociales relevantes** se pretende despertar en el alumnado la conciencia histórica sobre problemas, conflictos e incertidumbres actuales, complementando las visiones geográfica e histórica de la sociedad a través de su dinámica y evolución en el tiempo”*.

El tercer bloque de saberes básicos, denominado «Compromiso cívico local y global», *subraya la importancia de este componente que integra, además de valores y actitudes, otros ámbitos asociados al desarrollo personal del alumnado. La capacidad de contextualizar los aprendizajes y conectarlos con problemas actuales y retos del presente, desde una perspectiva interpretativa del tiempo y comprensiva del espacio, permite dotarlos de funcionalidad, interés y utilidad para el alumnado, así como crear escenarios diversos en los que desarrollar iniciativas y proyectos en situaciones reales que propicien la participación y el compromiso con el entorno y la comunidad”*:

Y la formulación que el currículo hace nos da pistas claras acerca de cuál puede ser el abordaje pedagógico que hagamos de la materia: *“el interés y la sensibilidad por los principales problemas y retos que afectan a la humanidad, tanto en el entorno más cercano como en un contexto global, y el seguimiento de los debates que se generan en los medios de comunicación y en las redes sociales supone la necesidad de desarrollar una posición racional por parte de la ciudadanía y el ejercicio del pensamiento crítico [...] El alumnado debe concebir que la comunidad es la suma de todos y cada uno y que debemos convivir en igualdad de derechos, de oportunidades y de responsabilidades,*

teniendo en cuenta que el bienestar colectivo depende también de nuestras aportaciones individuales.”

Como hemos visto, en este apartado referido a las ciencias sociales, se plasma tanto en las competencias específicas como en los saberes básicos, la importancia del desarrollo de competencias cívicas y sociales en los estudiantes, en este caso de Educación Secundaria Obligatoria, y como las asignaturas de Geografía e Historia pueden contribuir a su desarrollo y adquisición. *“Esta competencia alcanza su sentido cuando el estudiante es un ciudadano activo, que aplica los conocimientos y actitudes adquiridos en su entorno social y académico, interpreta los problemas y elabora respuestas, participa con otras personas y grupos practicando la tolerancia y la no discriminación, valorando y respetando la diferencia de sexos, de razas y de procedencias y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos, desarrollando de esta manera un talante plenamente democrático e integrador”*

A modo de resumen en torno a la cuestión de las normativas educativas, podemos afirmar que la presencia e importancia concedida a la educación en torno a problemas sociales relevantes, en un marco de formación de futuros seres sociales, es bastante notoria. Tanto en la LOMLOE como en el Currículo de Cantabria para la Educación Secundaria Obligatoria, se hace referencia a estas premisas, haciendo referencias de forma global a esos supuestos para todas las etapas educativas y materias, si bien, como comprobamos en el currículo de Cantabria, la materia en la que más se incide en la importancia de estos aspectos es en la de Geografía e Historia.

- En base al currículo de Cantabria ¿Cómo elaborar una propuesta didáctica basada en problemas sociales relevantes?

Tal y como hemos enunciado anteriormente, las propuestas didácticas que forman parte del presente trabajo buscan además de plantear problemas sociales relevantes y aplicarlos al ámbito educativo, desarrollar los saberes básicos y competencias específicas establecidos en el Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Cantabria.

La propuesta está planteada desde un punto de vista social para los distintos cursos de la ESO, dando especial importancia a la relevancia pasada y presente de cada una de las problemáticas, y elaborando materiales que sirvan de base al docente para el desarrollo de la materia.

En primer lugar, tomando como referencias los problemas sociales, se ha llevado a cabo un análisis pormenorizado del currículo, para poder valorar adecuadamente la importancia de las problemáticas sociales en la normativa curricular. A continuación, se presentan algunas palabras clave, y su presencia a lo largo de las 880 páginas del decreto.

Palabra	Nº de menciones
Social	527
Igualdad	86
Discriminación	57
Cívico	42
Desigualdad	15
Cambio climático	7
Tolerancia	6

Estos datos nos dan una idea de la importancia de los referentes relacionados con problemáticas sociales, en los objetivos, saberes y competencias de las materias de los distintos cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, en este caso el decreto de la Comunidad de Cantabria.

Si analizamos de forma concreta la presencia en las materias de Historia y Geografía de esas problemáticas sociales, observamos que aparecen reflejados en multitud de ocasiones a lo largo de las competencias específicas y saberes básicos en todos los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria (Cuadro 1).

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos
<p>2. Indagar, argumentar y elaborar productos propios sobre problemas geográficos, históricos y sociales que resulten relevantes en la actualidad (...) para desarrollar un pensamiento crítico, respetuoso con las diferencias (...).</p> <p>3. Conocer los principales desafíos a los que se han enfrentado distintas sociedades a lo largo del tiempo, identificando las causas y consecuencias de los cambios producidos y los problemas a los que se enfrentan en la actualidad.</p> <p>6. Comprender los procesos geográficos, históricos y culturales que han conformado la realidad multicultural en la que vivimos, conociendo y difundiendo la historia y cultura de las minorías étnicas presentes en nuestro país y valorando la aportación de los movimientos en defensa de la igualdad y la inclusión, para reducir estereotipos, evitar cualquier tipo de discriminación y violencia, y reconocer la riqueza de la diversidad.</p>	<p>2.1. Identificar, valorar y mostrar interés por los principales problemas que afectan a la sociedad, adoptando una posición crítica y proactiva hacia los mismos.</p> <p>2.2. Argumentar de forma crítica sobre problemas de actualidad a través de conocimientos geográficos e históricos, contrastando y valorando fuentes diversas.</p> <p>3.1. Adquirir y construir conocimiento relevante del mundo actual y de la historia, a través de (...) trabajo por proyectos, retos o problemas, mediante la elaboración de productos que reflejen la comprensión de los fenómenos y problemas abordados de los retos a los que se han enfrentado las sociedades del pasado.</p> <p>3.2. Identificar los principales problemas, retos y desafíos a los que se ha enfrentado la humanidad a lo largo de la historia, los cambios producidos, sus causas y consecuencias, así como los que, en la actualidad.</p> <p>6.2. Reconocer las desigualdades sociales existentes en épocas pasadas y los mecanismos de dominación y control que se han aplicado, identificando aquellos grupos que se han visto sometidos y silenciados (...).</p> <p>6.3. Valorar la diversidad social y cultural, argumentando e interviniendo en favor de la inclusión, así como rechazando y actuando en</p>	<p>A. RETOS DEL MUNDO ACTUAL Desigualdad e injusticia en el contexto local y global. Solidaridad, cohesión social y cooperación para el desarrollo.</p> <p>Diversidad social, étnico-cultural y de género. Migraciones, multiculturalidad y mestizaje en sociedades abiertas. Historia y reconocimiento del pueblo gitano y otras minorías étnicas de nuestro país. Nuevas formas de identificación cultural.</p> <p>B. SOCIEDAD Y TERRITORIOS Las personas invisibilizadas de la historia: mujeres, esclavos, extranjeros, niños, discapacitados, homosexuales, pueblos colonizados... Marginación, segregación, control y sumisión en la historia de la humanidad. Personajes femeninos en la historia. La resistencia a la opresión.</p> <p>Conciencia histórica. Elaboración de juicios propios y argumentados ante problemas de actualidad contextualizados históricamente. Defensa y exposición crítica de los mismos a través de presentaciones y debates.</p> <p>Relaciones multicausales en la construcción de la democracia y los orígenes del totalitarismo: los movimientos por la libertad, la igualdad y los derechos humanos. La acción de los movimientos sociales en el mundo contemporáneo.</p>

	<p><i>contra de cualquier actitud o comportamiento discriminatorio o basado en estereotipos.</i></p> <p><i>7.2. Identificar el origen histórico de distintas identidades colectivas que se han desarrollado en España, interpretando el uso que se ha hecho de las mismas y mostrando una actitud de respeto hacia los diferentes sentidos de pertenencia, promoviendo la solidaridad y la cohesión social.</i></p> <p><i>9.3. Adquirir una visión de los fenómenos sociales como algo dinámico, en permanente evolución, y asumir la posibilidad y responsabilidad de participar activa, crítica y responsablemente en la mejora de nuestra sociedad, entendiendo que los valores democráticos son el mejor instrumento para lograrlo.</i></p>	<p>C. COMPROMISO CÍVICO</p> <p><i>Dignidad humana y derechos universales.</i> La declaración de los Derechos Humanos. Su desarrollo y evolución diferenciada por etapas y territorios. Convención sobre los Derechos del Niño”, la “Alteridad y empatía: respeto y aceptación del otro. Comportamientos y manifestaciones no discriminatorias y contrarias a cualquier actitud segregadora.</p> <p><i>Convivencia cívica y cultura democrática.</i> Incorporación e implicación en la sociedad civil en procesos democráticos.</p> <p><i>Implicación en la defensa y protección del medio ambiente.</i> Acción y posición ante la emergencia climática.</p>
--	---	---

Cuadro 1: Elementos curriculares del Decreto 73/2022, de 27 de julio en las que se hace hincapié en la enseñanza de problemas sociales relevantes en el marco de las materias de Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria.

3. La enseñanza en la materia de Geografía e Historia en torno al estudio de problemas sociales relevantes. Propuestas didácticas para la práctica de aula.

Los problemas sociales relevantes han de ser considerados como una parte fundamental en los currículos de los distintos niveles educativos, ya que proporcionan al alumnado una visión social y global de cuáles son las problemáticas que se suceden a su alrededor, además de proporcionarles herramientas para comprenderlos y, en muchos casos, desarrollar habilidades para evitarlos y combatirlos.

Este apartado tiene como finalidad elaborar una serie de propuestas didácticas que tienen como referencia tres grandes problemáticas sociales, y ver cómo pueden enmarcarse en las competencias, criterios de evaluación y saberes básicos contemplados en el nuevo currículo educativo de Cantabria (Cuadro 1) así como ver de qué forma pueden hacerse paralelismos y explicaciones en base a las asignaturas de Historia y Geografía de la Educación Secundaria Obligatoria.

El desarrollo de estas propuestas no está planteado como una unidad didáctica reglada, sino más bien como un material didáctico que pueda ser utilizado en distintos cursos de la Educación Secundaria Obligatoria. Esto implica que no hayamos establecido una organización cerrada de tiempos, criterios de evaluación, o análisis de las competencias básicas a desarrollar, sino que se establezca como una base de material complementario.

Existen multitud de problemáticas sociales que podrían ser analizadas y trabajadas en los diferentes cursos de la ESO, en especial en las asignaturas de Historia y Geografía, pero para el desarrollo de estos materiales didácticos se han elegido las siguientes cuestiones: el racismo, la intolerancia religiosa y el cambio climático.

La razón para esta elección ha sido principalmente su relevancia tanto histórica como actual, y su amplia extensión, ya que son problemáticas sociales que se suceden tanto a escala local como a escala global, y esto hace que el alumnado pueda llegar a comprender mejor la magnitud de los problemas cuando se trata de un tema que afecta de un modo u otro a sus vidas y a su

entorno social. Además, uno de los objetivos básicos y principales de la educación es inculcar en los alumnos principios generales de valores que hagan posible un análisis crítico de la realidad cotidiana y de las normas morales vigentes, que conduzca a la elaboración creativa de formas más justas y adecuadas de convivencia (Buxarrais, M.A., et al, 1993).

De forma general, a través de las propuestas didácticas diseñadas en el presente trabajo, se busca que el alumnado sea capaz de:

- Aprender a identificar una problemática social relevante y reflexionar sobre su origen histórico y su repercusión, tanto pasada como presente, para el conjunto de la población.
- Reconocer las causas de problemas sociales tales como la desigualdad, la intolerancia o el racismo, y adquirir las herramientas necesarias para comprender sus implicaciones y poder actuar de forma activa contra ellos.
- Examinar las situaciones que provocan el surgimiento y desarrollo de los problemas sociales y tratar de buscar soluciones para intentar mitigarlas.
- Desarrollar las actitudes necesarias para defender los derechos humanos, la protección del medioambiente y la igualdad entre todas las personas sin importar su origen, género o situación socioeconómica.
- Promover actitudes y comportamientos de respeto hacia los demás y hacia el medio en el que viven.
- Reflexionar sobre el concepto de la tierra como ecosistema, los riesgos naturales creados por la naturaleza y por la acción humana, los pros y contras de los recursos renovables y no renovables y las estrategias de protección del medio ambiente.
- Aprender a usar e interpretar las fuentes, recursos y materiales propios de la materia de Geografía e Historia, y hacer un uso adecuado de ellos para reconocer e interpretar las problemáticas sociales de nuestro entorno.
- Conocer la realidad medioambiental del planeta, así como de Cantabria, entendiendo la singularidad y delicadeza de su territorio, y tomar conciencia del papel del individuo como factor de cambio ante los problemas medioambientales, y reflexionar de forma personal y colectiva sobre sus posibles soluciones.

- Desarrollar los mecanismos y conocimientos necesarios sobre esta materia que les permitan integrarse eficaz, constructiva y democráticamente en la sociedad en la que viven.

En términos generales, estas propuestas están diseñadas para trabajar en los cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, en distintos bloques, que abarcan desde la Geografía Física a la Edad Contemporánea; sin embargo, cualquiera de esas propuestas puede ser readaptada para los cursos de la Educación Primaria, e incluso el Bachillerato.

La elaboración de estas propuestas se ha llevado a cabo teniendo como referencia noticias actuales, personajes relevantes y hechos históricos pasados y presentes, así como supuestos y planteamientos de elaboración propia. Para cada una de las propuestas, se ha llevado a cabo una explicación inicial destinada al lector general y/o al docente, y una serie de actividades y materiales originales destinados al alumnado, cuya finalidad principal y más importante es hacer que este reflexione sobre las problemáticas planteadas.

4.1. ¿Quién es “el otro”? El racismo como problema histórico y social.

La propuesta didáctica “*¿Quién es <<el otro>>? El racismo como problema histórico y social*” tiene como finalidad el análisis del racismo como un fenómeno histórico, de tal forma que el alumnado conozca algunas de las causas que lo han producido, y tenga una visión más amplia y crítica de la situación actual.

El multiculturalismo y el racismo se han convertido en fenómenos de difícil análisis, debido a sus consecuencias socioeconómicas y laborales y las implicaciones culturales y lingüísticas que entran en conflicto directo con la cultura mayoritaria. En este sentido, es fundamental que el docente adopte posiciones y manifieste actitudes conformes con los derechos humanos en toda su amplitud, así como que actúe desde el convencimiento de que los contextos pedagógicos no son exclusivos de una cultura, sino puntos de encuentro.

Para tratar este problema social, es imprescindible hacer un recorrido histórico para comprender el problema del racismo y los procesos de marginación y discriminación que se asocian al mismo. Para ello, tomaremos como referencia dos períodos históricos para contextualizar la problemática: la importancia de conocer el origen de los seres humanos y las primeras migraciones durante la Prehistoria, y la discriminación racial en los Estados Unidos a comienzos en época contemporánea.

Actividad 0: Y para ti ¿Qué es el racismo?



Antes de comenzar analicemos estos titulares: ¿conocías estos problemas?; ¿cuál es tu opinión sobre ellos?

Según la Real Academia Española, el racismo es una *"ideología que defiende la superioridad de una raza frente a las demás y la necesidad de mantenerla aislada o separada del resto dentro de una comunidad o un país, rechazo a los extranjeros"*. Partiendo de esta definición y en base a tus conocimientos:

- ✓ ¿Podrías describir una situación, comentario o actitud racista que hayas visto en tu entorno o en las noticias?
- ✓ ¿Cuántas razas humanas existen en el mundo? ¿1, 2 o 3?
- ✓ ¿Podrías señalar un período histórico en el que se desarrollasen especialmente actitudes racistas y xenófobas?

Actividad 1: Cuando en Europa éramos negros y migrantes

El ser humano ha llegado a prácticamente todos los rincones del planeta, pero fueron nuestros ancestros los *Homo erectus*, quienes hace 2 millones de años decidieron salir de África y explorar otras partes del planeta. Con el tiempo, esta especie desapareció y dio paso a otras más evolucionadas, hasta llegar a nuestra especie actual, los *Homo sapiens*, que estamos presentes en todos los continentes del planeta.

Los primeros *Homo sapiens* o humanos modernos salieron de África hace unos 200.000 años, y llegaron a Europa hace 40.000 años, para quedarse de forma definitiva.

Pero... ¿cómo eran estos humanos?

Tradicionalmente se ha representado a nuestros tatarabuelos prehistóricos de una forma incorrecta, sin ningún fundamento científico, y basada en las ideas latentes y la organización social del momento.

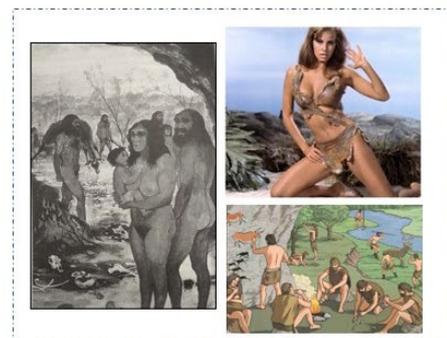
¡Ahora te toca a ti! En grupos, y según las siguientes imágenes, discute con tus compañeros cuál de las dos opciones sería la correcta para representar a los primeros humanos que llegaron a Europa, y tratad de responder a las siguientes preguntas:

- ¿Cuál de las dos opciones se corresponde con una representación real?
- Según la opción que hayas elegido, ¿cuáles han sido las razones?
- ¿Qué te llama la atención de cada una de las opciones?

Opción 1



Opción 2



¿Sabías que...?

En Europa todos éramos negros hasta la llegada de nuevos humanos procedentes de Oriente Medio, con los que aquellos primeros humanos se mezclaron y nuestras pieles comenzaron a aclararse.

Es decir, en el continente europeo, ¡hemos tenido la piel negra durante más de dos tercios de nuestra historia como seres humanos!

Algunos ejemplos de la Península



En la imagen de la izquierda, La Dama Roja. Es el nombre que se le dio a los restos de una mujer de 14.000 años de antigüedad que fue hallada en la cueva de El Mirón (Cantabria) –recreación, Pablo Burqueño-. A la derecha, recreación del hombre de la Braña, esqueleto humano de hace 8.000 años encontrado en León.

Y entonces, ¿por qué migraban?

Los seres humanos nos hemos desplazado por el mundo desde hace 2 millones de años, y lo seguimos haciendo en la actualidad, siendo diversas las razones que llevan a grupos de población a moverse desde su territorio de origen a otro lugar. Nuestra especie, los *Homo sapiens*, hemos colonizado todos los rincones del planeta; sin embargo, las razones por las que los grupos humanos migran son muy diversas.

A continuación, tenéis dos imágenes en las que se representan poblaciones migrantes que llegan a un nuevo territorio, procedentes de sus lugares de origen. La imagen 1 se corresponde a una recreación de un grupo prehistórico y la imagen 2 de un grupo en la época actual.

Imagen 1



Imagen 2



En base a este planteamiento, ¿Cuál de las siguientes razones elegirías para explicar el movimiento de personas en cada una de las imágenes? ¿Crees que podrían tener las mismas razones, a pesar de tener una diferencia cronológica de más de 20.000 años?

Razones políticas

Por los cambios climáticos

Por curiosidad

Para estudiar

Espíritu aventurero

Para buscar trabajo

Buscar nuevos recursos alimenticios

Su lugar de origen está en guerra

Actividad 2: Negros y blancos. La segregación racial en Estados Unidos

El racismo y la xenofobia son problemas sociales cuyo origen podemos encontrar coincidiendo con el desarrollo de la propia civilización, adquiriendo más relevancia con el inicio de las colonizaciones y conquistas a partir del siglo XV.

El rechazo al otro es una práctica que podemos encontrar a lo largo de toda la Historia; sin embargo, los orígenes del concepto moderno referido a la división de los seres humanos en razas, y la consideración de unas como superiores a otras, hay que buscarlos en los comienzos del siglo XX.

En los Estados Unidos la esclavitud era una práctica legal hasta su abolición en 1865. Sin embargo, hasta 1954 los niños negros seguían estudiando por separado, y hasta 1965 la población afroamericana no tenía derecho a votar.

A continuación, podéis ver dos fotografías de situaciones cotidianas en Estados Unidos de mediados del siglo XX.



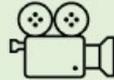
- Describe brevemente las imágenes. ¿Qué te llama la atención?
- ¿Por qué crees que se daba esa situación?
- ¿Hoy en día crees que suceden estos hechos en tu ciudad o pueblo?

Algunos referentes de la lucha contra la segregación

Rosa Parks



Activista afroamericana que se negó a ceder el asiento a un pasajero blanco y moverse a la parte trasera del autobús en Alabama (EEUU) en 1955 siendo posteriormente encarcelada.



Película "La historia de Rosa Parks" 2002



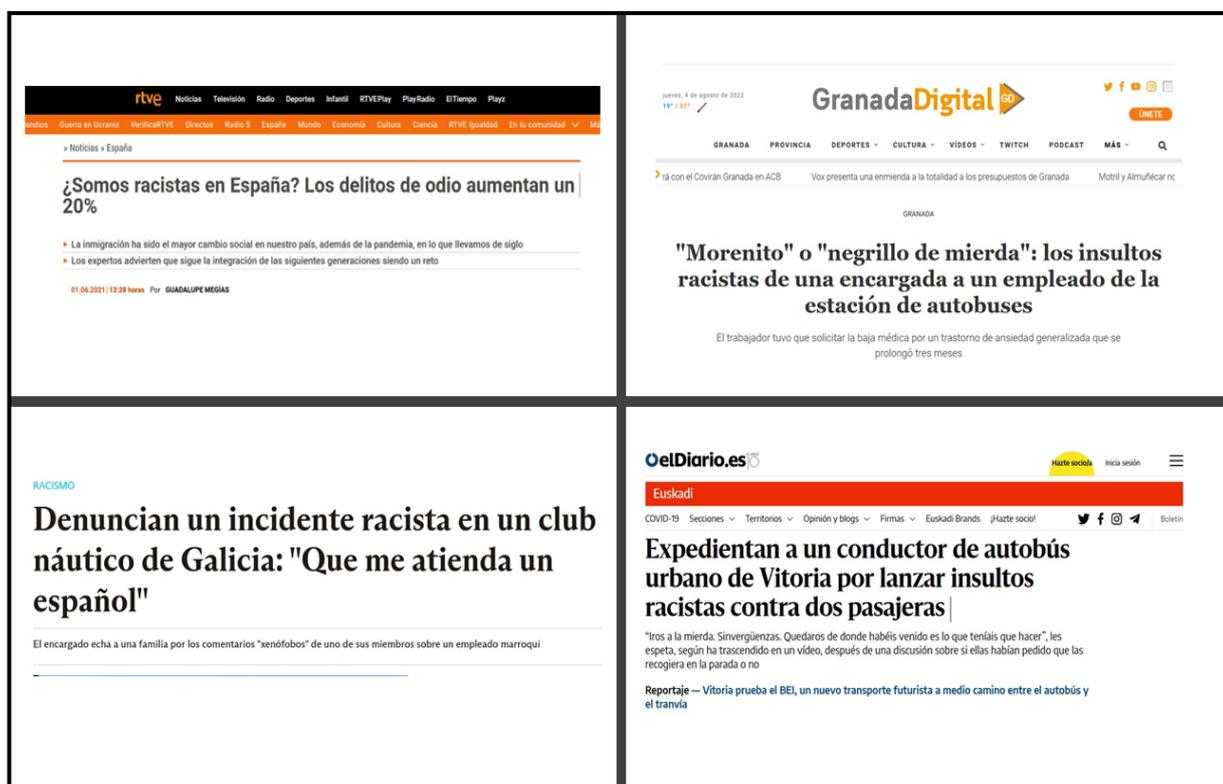
Jesse Owens

Atleta afroamericano que ganó fama internacional al conquistar cuatro medallas de oro en los Juegos Olímpicos de Berlín 1936. En aquel momento, Alemania estaba gobernada por el partido nazi liderado por Adolf Hitler.



Película "El héroe de Berlín". 2016.

Para reflexionar... ¿Qué ocurre en el siglo XXI?



Observa los titulares, reflexiona, y trata de responder a las siguientes preguntas:

- ¿Crees que hay diferencias entre estas noticias y las fotos de la segregación en Estados Unidos del siglo XX?
- Elabora tu propia consideración ¿crees que el racismo es un hecho histórico que se dio en un lugar en concreto en un momento de la Historia? ¿o es un hecho global que se ha sucedido a lo largo de la historia en varios lugares a la vez? Razona tu respuesta.

4.2. La cruz, la estrella y la luna: religión e intolerancia, un problema de tod@s.

La intolerancia es uno de los grandes desafíos que la humanidad debe hacer frente en este siglo XXI; es un problema de dimensión ética, social y política, generado y alimentado por factores diversos, estructurales, económicos, ideológicos y/o culturales. Esa intolerancia se práctica contra las creencias o prácticas religiosas que una persona o grupo posee, o bien contra las ausencia de estas Según el artículo 18 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, el derecho a la libertad de religión incluye *“la libertad (de toda persona) de tener o de adoptar la religión o las creencias de su elección, así como la libertad de manifestar su religión o sus creencias, individual o colectivamente, tanto en público como en privado, mediante el culto, la celebración de los ritos, las prácticas y la enseñanza”*.

La propuesta didáctica sobre la intolerancia religiosa tiene como principal objetivo ofrecer materiales y ejemplos sobre situaciones históricas que han tenido como factor determinante esa forma de intolerancia.

Con esto, se busca ofrecer al alumnado una visión tanto histórica como presente de un problema social tan relevante como es la intolerancia hacia otras personas o comunidades por la religión que practican. Además de visibilizar la diversidad de creencias, se busca fomentar el respeto por la diferencia y poner en valor el derecho a la libertad religiosa.

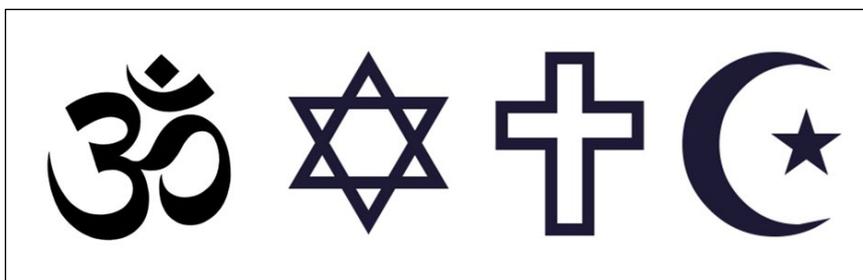
Actividad 0: Para empezar ¿Qué sabemos sobre las religiones?

La religión es un conjunto de creencias acerca de la divinidad, de normas morales para la conducta individual y social y de prácticas rituales. Los seres humanos y el desarrollo de las distintas religiones del mundo han ido en evolución paralela desde la Prehistoria hasta la actualidad. No podemos entender la Historia sin las religiones y de qué forma han influenciado en la configuración del mundo.

En el mundo existen más de **4.000 religiones distintas**, algunas con siglos de historia como el cristianismo o el islam y otras de reciente creación. A lo largo de la historia de la humanidad, los conflictos religiosos no han dejado de sucederse y la intolerancia religiosa llevada al extremo ha provocado y provoca persecución religiosa, la cual implica maltrato, violencia e incluso muerte de un individuo o grupo religioso.

Para empezar ¿qué sabes sobre la religión? Intenta responder a estas preguntas

- Observa estos cuatro símbolos. ¿Podrías identificar a que religión pertenece cada uno de ellos?



- ¿Qué conflictos religiosos o persecuciones religiosas conoces?
- ¿Qué diferentes religiones podéis identificar entre la población que vive en España?
- ¿Conocéis a personas de diferentes religiones?
- ¿Creéis que la juventud es creyente o es un tema de personas mayores?
- ¿Qué creéis que piensa la «sociedad» sobre la «religión»?
- ¿Pensáis que las personas que practican diferentes religiones tienen todos los mismos derechos?

Estudio de investigación: los conflictos a lo largo de la Historia

Los conflictos, guerras, persecuciones y genocidios religiosos se han sucedido de forma continua a lo largo de la historia de la humanidad. Desde que las poblaciones comenzaron a asentarse creando comunidades estables, las luchas religiosas comenzaron a sucederse como una forma y excusa de dominación de unos pueblos sobre otros.

A continuación, ¡te proponemos un reto de investigación! Elige uno de estos temas, investiga sobre ello y trata de responder a las preguntas que os proponemos a continuación:

- Persecución de los cristianos durante el Imperio Romano.
- Las Cruzadas en la Edad Media (siglo XI-XIV)
- Reconquista cristiana de Granada (1492)
- El genocidio armenio (1915-1923)
- Guerra civil - partición de la India y Pakistán (1947-1957)
- Masacre de Srebrenica (1995)

¿Cuándo sucedió?	Lugar, contexto, fecha y período histórico
Origen y desarrollo	¿Qué sucedió? ¿Porqué? ¿El conflicto es puntual o histórico?
¿Cuáles fueron sus consecuencias?	Situación posterior, situación actual
Paralelismo histórico	¿Conoces algún conflicto similar?

Guerras, conflictos y persecuciones son el máximo exponente de la intolerancia religiosa. ¿Cuál de las siguientes razones crees que pueden tener relación?

Razones
económicas

Razones políticas

Control sobre
recursos naturales

Control ideológico

Disputas
territoriales

Control de
población

Actividad 2: ¿Libertad o restricción religiosa?

Las religiones existen desde que los seres humanos existimos. Creencias, cultos y supersticiones nos acompañan a lo largo de la Historia, perdurando algunas religiones y creencias a lo largo del tiempo, y otras desapareciendo.

Actualmente, la mayoría de los países del mundo tienen leyes y políticas de tolerancia religiosa, si bien en muchos las restricciones legales a las prácticas de diferentes cultos son muy fuertes.

La libertad religiosa es reconocida por el derecho internacional en varios documentos; sin embargo, en la actualidad siguen existiendo países y estados que no permiten una práctica de todas las religiones de forma totalmente libre, aplicando diversas restricciones legales.

Los siguientes mapas muestran las restricciones religiosas en el mundo, de los gobiernos o estados (mapa 1) y de la sociedad o grupos sociales (mapa 2). Los colores naranjas más oscuros representan niveles altos de restricción y los colores más amarillos niveles muy bajos.

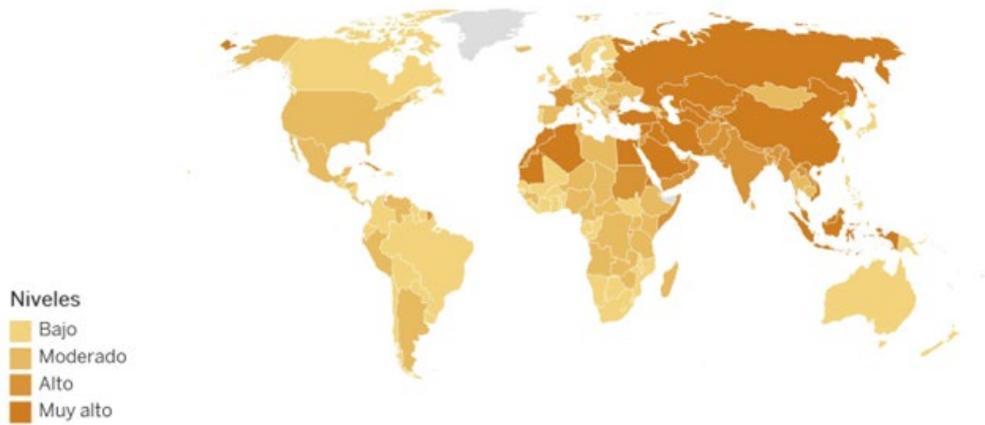
Según los mapas, ¡vamos a contestar las siguientes cuestiones!:

- ¿Cuáles son los gobiernos con restricciones religiosas más fuertes?
- ¿Qué sociedades o grupos sociales rechazan en mayor medida las religiones no oficiales de sus países?
- ¿Cuál es el país/países/región o continente que más te llama la atención?
- En ambos mapas hay países que no coinciden en cuanto a las normas de sus gobiernos y la sociedad. ¿Qué puede significar? ¿Podrías nombrar alguno de los países?
- ¿En España existe libertad religiosa?, ¿sabes lo que dice la Constitución?

Las restricciones religiosas en el mundo

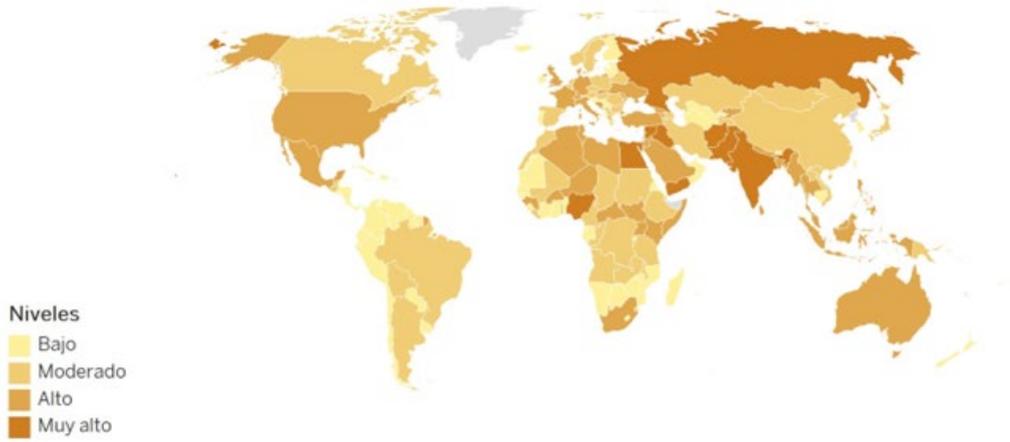
1

De los Gobiernos o los Estados



De la sociedad o grupos sociales

2



EL PAÍS / Fuente: Pew Research Center (2015)

Actividad 3: islamofobia y antisemitismo

A través de esta actividad, vamos a intentar comprender y diferenciar algunas situaciones y hechos históricos de intolerancia y persecución religiosa a través de imágenes.

Reflexiona...

Definición

Antisemitismo / Tendencia o actitud de hostilidad sistemática hacia los judíos.

Islamofobia / Odio hacia el islam y los musulmanes.

En grupos, describe e identifica lo que se refleja en las imágenes, el período histórico al que hacen referencia y trata de contestar a las siguientes cuestiones:

- ¿Conoces algún caso de antisemitismo e islamofobia?
- ¿Cuáles crees que son las razones para que se sucedan este tipo de acontecimientos?



(1) Representación de las Cruzadas, guerras religiosas impulsadas por la Iglesia católica en Plena Edad Media que tenían como objetivo recuperar para la Cristiandad la región de Oriente Próximo.

(2) Quema de judíos acusados de ser causantes de la peste negra en 1348.

(3) Leyenda en una tienda de judíos alemanes: *"Defiéndanse, no compren a judíos"*. Alemania 1936.

(4) Miembros del Ku Kux Klan, grupo de odio supremacista blanco estadounidense, conocido por promover el racismo, la xenofobia y el antisemitismo, así como la homofobia y el anticatolicismo.

(5) Una mujer sostiene un cartel que dice *"Parar la islamización de Europa"*, durante una manifestación convocada por los partidos de extrema derecha belgas en 2018.

(6) Detención de judíos por las SS de la policía alemana durante la noche de los cristales rotos, en noviembre de 1938.

(7) Una viñeta ilustra varias manos apuntando a una mujer musulmana con mensajes como *"Vete a tu país"*, *"Terrorista"* o *"Todos los musulmanes deben morir"*.

4.3. ¿Qué pasa en nuestro planeta? Crisis climática y pérdida de la biodiversidad

La tercera propuesta didáctica planteada trata la problemática del cambio climático y los desastres naturales.

El planeta Tierra, desde la aparición de los seres humanos, ha sido capaz de regenerarse y asumir los impactos que sobre él se hacían, manteniendo su equilibrio como ecosistema global. Sin embargo, desde hace unos doscientos años, con la revolución industrial, el incremento de la población y la utilización irresponsable de los recursos, se está produciendo un cambio global caracterizado por las graves alteraciones y problemas ambientales que rompen su equilibrio: sobreexplotación de los océanos, pérdida de suelo, contaminación del agua, pérdida de diversidad biológica, deforestación y, entre otros el calentamiento global que está dando lugar al cambio climático.

Dentro de la temática de cambio climático y desastres naturales, y siguiendo algunos de los objetivos del currículo de educación del Gobierno de Cantabria, se ha elaborado material didáctico relacionado con Cantabria. Conocer la biodiversidad y características geográficas de la comunidad autónoma, es fundamental para respetarla y cuidar su ecosistema, siendo la asignatura de Geografía e Historia una de las adecuadas para tratarlo.

Para abordar esta temática, se propone una actividad que consiste en conocer la biodiversidad de Cantabria a través de la fauna. Se tomará como referencia el Catálogo Regional de Especies Amenazadas de Cantabria de la Consejería de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente y en conjunto se analiza como el cambio climático, y los efectos del ser humano sobre el medio han provocado la extinción o la puesta en peligro de algunas especies.

Actividad 0: Rojo y ceniza ¿Qué ocurre con los incendios?

Seguro que has visto alguna vez el fuego, el humo o las cenizas de un incendio, pero ¿sabes porque se producen?

Estas noticias son sólo un ejemplo del problema, observa y analiza los titulares y las fotografías y trata de responder a las siguientes preguntas:

¿Sabías que en el año 2022 se han quemado más de 286.563 hectáreas?

¡Equivale a la mitad de la superficie de Cantabria!



1. Las hogueras, la quema de restos vegetales, los fumadores y las cosechadoras pueden producir incendios:

Naturales

Por accidente

Provocados

2. Los incendios provocados por un rayo son de origen:

Naturales

Artificial

Humano

3. Los fuegos producidos por humanos son:

Intencionados

Naturales

Accidentales

Actividad 1: Desastres climáticos ¿naturales o provocados?

Los incendios son sólo uno de los muchos desastres climáticos que se suceden en nuestro medioambiente. Vamos a ver la diferencia entre unos riesgos y otros a través de una serie de fotografías de desastres y catástrofes, que bien se han producido de forma natural, o bien han sido provocadas por la acción del ser humano. ¿Podrías identificar cada una de ellas?



Fenómeno/suceso	¿Riesgo natural o de origen humano?	¿Conoces algún lugar dónde se haya producido?
1-		
2-		
3-		
4-		
5-		
6-		

¡Investiga y aprende!: las catástrofes climáticas

Con esta actividad vamos a desarrollar un pequeño proyecto de investigación grupal sobre distintas catástrofes climáticas, tanto de época actual, como históricas. En grupos, elegiremos los siguientes temas y trataremos de responder una serie de preguntas que guíen nuestro proyecto de investigación:

- Incendio de Santander (1941)
- Pantano del Ebro (1952)
- Vertido del barco Prestige (2002)
- Terremoto en Haití (2010)
- Accidente nuclear de Fukushima (2011)
- Huracán Dorian (2019)
- Erupción volcánica de La Palma (2021)

Trata de responder:

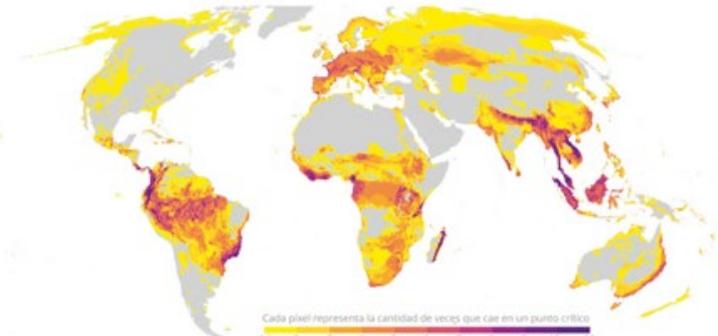
- ¿Qué partes del planeta se vieron afectadas por este desastre natural?
- ¿Estas zonas se ven afectadas por este tipo de desastres naturales normalmente?
- ¿Cuáles son las causas de este desastre natural?
- ¿Qué consecuencias tuvo en el agua, aire y suelo? y ¿Cómo deteriora los ecosistemas?
- ¿Qué consecuencias tuvo este desastre natural para la gente que vivía en la zona?
- ¿Crees que se podía haber evitado? ¿Cómo?

Actividad 2: Extintos, amenazados y vulnerables. ¿Qué ocurre con los animales?

europapress / sociedad / medio ambiente Actualizado 13/10/2022 14:42

Las poblaciones de vertebrados se han reducido un 69% desde 1970, según WWF que alerta de la emergencia en biodiversidad

El riesgo de pérdida de biodiversidad en el mundo
Este mapa representa los lugares donde se encuentran arriesgados anfibios, aves y mamíferos debido a la deforestación, la contaminación, la agricultura, las especies invasoras, la caza furtiva, la agricultura o el cambio climático



Cada píxel representa la cantidad de veces que cae en un punto crítico



Fuente: El mapa original procede del estudio de Harfoot et al. (2022) recogido en Informe Planeta Vivo de WWF (2022) europapress.es

Según este titular, en los últimos 50 años hemos acabado con un 70 % de los vertebrados del planeta ¿te imaginas si casi un tercio de los humanos desapareciesen?

Según tu opinión, ¿cuáles crees que son las causas de este problema? Señala las opciones correctas y razona tu respuesta. ¿Sabrías poner algún ejemplo que conozcas?

Agricultura	Pérdida del hábitat	Sobreexplotación de especies	Contaminación
Luchas entre especies	Especies invasoras	Desaparecen por beber demasiada agua	Caza furtiva
Cambio climático	Por culpa de otros animales	Enfermedades	Por comer fruta

¿Qué pasa en Cantabria?

¿Sabías que actualmente más de 55 tipos diferentes de animales se encuentran bajo amenaza en Cantabria? Aves, anfibios o mamíferos son algunos de ellos.

En el siguiente cuadro se muestran algunas de las especies que, a causa de diversos factores humanos y medioambientales, se encuentran en situaciones vulnerables.

Busca información sobre esas especies y trata de rellenar los cuadros con las respuestas.

Especie		Situación	¿Dónde viven? ¿Cuál es su hábitat?	¿Cuáles son las causas de su situación vulnerable?
	Oso pardo (<i>Ursus arctos</i>) Foto: J. M. Reyero/CENEAM-MMA	En peligro de extinción		
	Urogallo (<i>Tetrao urogallus cantabricus</i>) Foto: J. L. Perea / CENEAM-MMA	En peligro de extinción		
	Murciélago de herradura (<i>Rhinolophus euryale</i>)	Vulnerable		
	Alimoche (<i>Neophron percnopterus</i>) Foto: F. Cámara Orgaz / CENEAM-MMA)	Vulnerable		
	Rana de San Antonio (<i>Hyla arborea</i>) Foto: M. A. de la Cruz Alemán / CENEAM-MMA)	Vulnerable		

¡Piensa y actúa!

Visualización, reflexión y debate.

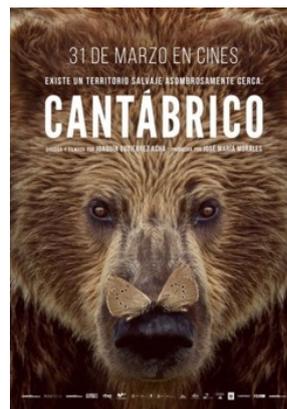
- ¿Qué consecuencias puede tener la pérdida de la diversidad en nuestra comunidad autónoma?
- ¿Cómo crees que afectan los cambios climáticos a las especies?
- Según tu opinión ¿Cuál crees que es la acción del ser humano que más afecta al medioambiente? ¿Por qué?
- Si pudieses solucionar la pérdida de la biodiversidad en tu pueblo. ¿Qué harías? ¿Qué actuaciones crees que podrían ayudar?



Biodiversidad en Cantabria

“Cantábrico: los dominios del oso pardo”

[RTVE](#). 101 minutos



Incendios forestales

“El poder del fuego. La Tierra está ardiendo”

[RTVE](#). 52 min

5. Conclusiones

En el presente trabajo se ha llevado a cabo un breve recorrido por los principios teóricos y prácticos de la orientación curricular hacia el estudio de problemas sociales relevantes, su reflejo en las normativas, y su aplicabilidad práctica con la elaboración de unas propuestas didácticas que, si bien están enfocadas a la enseñanza secundaria, podrían ser readaptadas a la educación primaria o el bachillerato.

En toda esta configuración educativa, juega un papel muy importante la formación del docente como educador en valores cívicos, a través de una enseñanza centrada, en el marco de las materias básicas, de los problemas sociales que el alumnado tiene a su alrededor, de tal forma que puedan llegar a identificarlos y evaluarlos desde una perspectiva crítica y socialmente constructiva. En este sentido, se hace necesario que el docente interprete el currículo y reflexione sobre la configuración de este, con la intención de disponer de los elementos necesarios para que los estudiantes alcancen una comprensión adecuada de los problemas estudiados y analizados en el aula, en aras de mejorar su competencia social y cívica.

Hemos comprobado como los problemas sociales relevantes aparecen reflejados en los currículos educativos, especialmente en los últimos decretos, así como que las muy diversas temáticas que se plantean en la materia de Geografía e Historia permiten crear situaciones pedagógicas que recogen problemas de carácter social que permiten al alumnado un desarrollo moral con el que podrán comprender y actuar ante los problemas de su entorno.

En las propuestas didácticas presentadas en este Trabajo de Fin de Máster se ha buscado, en primer lugar, seleccionar temas que reflejen problemas sociales relevantes en clave histórica, pero también que no fuesen temáticas alejadas del alumnado de hoy en día, de modo que permitan poner en diálogo pasado y presente, un principio básico de la didáctica de las ciencias sociales. Los tres problemas seleccionados (el racismo, la intolerancia religiosa y las crisis medioambientales) no son ajenos a la experiencia vital del alumnado, por lo

que su aplicación en las unidades didácticas de Geografía e Historia de los distintos cursos de la ESO puede resultar atractiva, a la para que enormemente formativa.

Para cada una de las propuestas se ha desarrollado un estímulo didáctico con actividades visuales y de investigación, cuyo principal objetivo es hacer reflexionar al alumnado, y tratar de aportar el conocimiento necesario para conocer cual es el origen de estas problemáticas, porque suceden y cuáles son las herramientas necesarias para luchar contra ellas.

Este punto es clave, ya que el conocimiento sobre la realidad social que encuentra mayor interés en los estudiantes es el que tiene que ver con su cotidianidad, mientras que las realidades lejanas a su contexto social pierden interés.

A modo de conclusión general, los problemas sociales relevantes deben configurarse como una parte fundamental de las normativas, planificaciones y propuestas educativas, formando parte de los currículos de todos los ámbitos educativos. Son estos temas de controversia social los que permiten que el alumnado desarrolle capacidades, y trabaje realidades sociales que son significativas para ellos, sobre las que tienen información porque las han visto, o incluso vivido, y ante las cuales pueden ser capaces de buscar soluciones y alternativas.

6. Bibliografía

- Benejam Arguimbau, P.; Pagès i Pons, J. (1997) *Enseñar y aprender ciencias sociales, geografía e historia en la educación secundaria*. Horsori: Universitat de Barcelona, Instituto de Ciencias de la Educación
- Buxarrais Estrada. (1993). El interculturalismo en el currículum: el racismo. Centro de Publicaciones del MEC.
- Calvo Buezas, T. (2003). *La escuela ante la inmigración y el racismo: orientaciones de educación intercultural*. Editorial Popular.
- Canal, M.; Costa, D.; Santisteban, A. (2012). El alumnado ante problemas sociales relevantes: ¿cómo los interpreta? ¿Cómo piensa la participación? En De Alba Fernandez, N.et al (ed) *Educación para la participación ciudadana en la enseñanza de las Ciencias Sociales* (pp 527-536). Díada Editora, S. L.
- Dadzie, S. (2004). *Herramientas contra el racismo en las aulas*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Ediciones Morata.
- Díaz, N. y Felices, M. M (2017). Problemas sociales relevantes en el aula de primaria: la “cartografía de la controversia” como método. *REIDICS*. (1). 24-38.
- López-Facal, R. y Santidrián, V. M. (2011). Los conflictos sociales candentes en el aula. *Íber*. (69), 8-20.
- Luis, A. (2000). *La enseñanza de la Historia ayer y hoy. Entre la continuidad y el cambio*. Diada. Colección Investigación y Enseñanza, nº 12.
- McCarthy. (1994). *Racismo y currículum: la desigualdad social y las teorías y políticas de las diferencias en la investigación contemporánea sobre la enseñanza*. Fundación Paideia.
- Morín, E. (2004). *Introducción al pensamiento complejo*. México, D. F.: Editorial Gedisa.
- Ocampo Ospina, L.F.; Valencia Carvajal, S. (2019). Los problemas sociales relevantes: enfoque interdisciplinar para la enseñanza integrada de las ciencias sociales. *REIDIC*, 4, 60-75.
- Oller i Freiza, M. (1999). Trabajar problemas sociales en el aula, una alternativa a la transversalidad. En García Santa María, T. *Un currículum*

de ciencias sociales para el siglo XXI: qué contenidos y para qué. (pp 123-131). Editorial Diada.

- Romero Morante, J. (2021). Apuntes para una sociogénesis del currículum centrado en problemas sociales. *Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, 9, 14-40.
- Romero Morante, J. (2018). La historia del currículum como fuente para la Didáctica de las Ciencias Sociales. *Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, 3, 103-118.
- Romero Morante, J., Louzao Suárez, M. (2017). Educación para una ciudadanía intercultural y rendición de cuentas. Una mirada desde la historia de las asignaturas escolares. *Espacio, Tiempo y Educación*, 4(2), 121-142.
- Ruiz Varona, J.M. (1997). Una experiencia de programación en torno al estudio de problemas sociales. *Revista Aula de Innovación Educativa*, 61, 18-19.
- Ruiz Varona, J.M. (2005). *Pobreza, desigualdad y desarrollo humano. Cuaderno del alumno*. Consejería de Educación de Cantabria.
- Santisteban Fernández, A. (2019). La enseñanza de las Ciencias Sociales a partir de problemas sociales o temas controvertidos: estado de la cuestión y resultados de una investigación. *El Futuro del Pasado*, 10, 57-79.

Legislación.

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953.
- Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Cantabria. BOC nº 151.
- Asamblea General de la ONU. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos (217 [III] A). Paris.

Recursos web:

- Actividades Didácticas sobre Cambio Climático. Ministerio para la Transición Ecológica y el reto demográfico.
https://www.miteco.gob.es/es/ceneam/recursos/mini-portales-tematicos/Cclimatico/actdida_cc.aspx
- Catálogo regional de especies amenazadas de Cantabria.
<https://dgmontes.org/especies-protegidas>